MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, 02 de Agosto de 2017. -

ADENDA N° 01

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2017
"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"
ID 328262

Por la presente, se procede a publicar la Adenda Nº 1, a los efectos de adecuar algunas instrucciones y disposiciones requeridas para la presente contratación de conformidad a la Ley Nº 2051/2003.----------

En consecuencia, esta UOC procede realizar la modificación en el siguiente punto, quedando establecida como sigue: ----------

Anexo B
Datos de la Contratación (DDLC)

(Pág. 11 de la Carta de Invitación)

27-Las formas y condiciones de pago: _En Guaraníes. A Plazo. Dentro de los 30 (treinta) días de la entrega de la solicitud y factura respectiva. La Contratante iniciará los procedimientos de pago una vez que el proveedor haya demostrado la efectiva entrega de los bienes y/o servicios requeridos a total satisfacción, presentando una solicitud de pago y la factura correspondiente, previa aprobación de la contratante.

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. ALTO PARANA PARAGUAY

.....

Lisia Benitez

Encargada de UOC